

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.
CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En el cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos a los DIECISIETE días del mes de MARZO del año DOS MIL QUINCE, a las once horas, comparecen los ACCIONISTAS en las oficinas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.** ubicada en la Av. Unidad Nacional y 6 de diciembre. Los ACCIONISTAS, señor **Floresmilo Puglla Cabrera**, propietario de **NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor **Ausberto Manuel Suárez Jaramillo**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor **Guido Edgar Rojana Tarco**, propietario de **CIENTO CINCO** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor **Wilmer Holguer Rojana Tarco**, propietario de **NOVENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor **Marlin Johofre Ríos Andagoya**, propietario de **CIENTO SIETE** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Actúa como Secretario el Señor Floresmilo Puglla Cabrera y preside la sesión el Señor Guido Rojana Tarco. Los ACCIONISTAS concurrentes que representan el **63.25% del capital social**, correspondiente a **506 acciones ordinarias y nominativas**, es decir, Seiscientos siete Dólares de los Estados Unidos de América de los Ochocientos Dólares de los Estados Unidos que conforma el Capital Suscrito Pagado; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y el Artículo 10 del Estatuto de creación de la Compañía. Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Secretario forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y ACCIONISTAS de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario procede a leerlos puntos del día, a saber:

1. Dar a conocer y aprobar el informe del Gerente General de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.

2. Dar a conocer y aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el ejercicio económico 2014.

El presidente de la Junta dispone se trate los puntos antes mencionados, se hagan las exposiciones, explicaciones necesarias y se dé curso a las deliberaciones. Luego de lo anterior, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe de la Gerente General de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.

2. Aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., por el ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas, el Presidente de la Junta, concede un receso para que el Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión, siendo las catorce horas.

A continuación los ACCIONISTAS de la Compañía que suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta. - - - - -

f/Sr. Floresmilo Puglla Cabrera – ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA;

f/Sr. Guido Rojana Tarco – ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA.

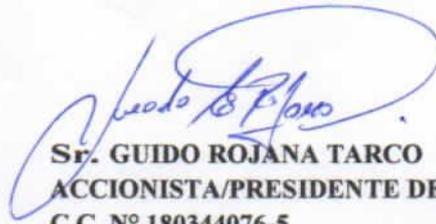
f/Sr. Ausberto Manuel Suárez Jaramillo – ACCIONISTA.

f/Sr. Wilmer Holguer Rojana Tarco – ACCIONISTA.

f/Sr. Marlin Johofre Ríos Andagoya – ACCIONISTA.



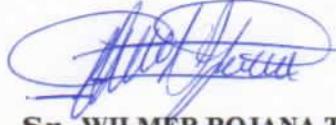
Sr. FLORESMILO PUGLLA CABRERA
ACCIONISTA/SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. N° 190008697-4



Sr. GUIDO ROJANA TARCO
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. N° 180344076-5



Sr. AUSBERTO SUÁREZ JARAMILLO
ACCIONISTA
C.C. N° 110141853-9



Sr. WILMER ROJANA TARCO
ACCIONISTA
C.C. N° 180392973-4



Sr. MARLIN RÍOS ANDAGOYA
ACCIONISTA
C.C. N° 171247915-1

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, de la compañía TRANSPORTE PESADO PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A., celebrada el 17 de MARZO del año 2015.-----



Sr. FLORESMILO PUGLLA CABRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA